



NOTA INFORMATIVA
TRANSPORTE ESCOLAR CEIP MIGUEL DELIBES
CURSO 2020-2021.

Ante la inminente vuelta a los centros educativos, y dadas las circunstancias en las que nos encontramos ocasionadas por el COVID 19, es nuestro deber y obligación intentar que esta vuelta a dichos centros educativos sea lo más segura posible, es por ello que, a pesar de que la normativa respecto al transporte escolar aprobada por la JCCM no conlleva la bajada de ratios en el autobús, por el momento y tanto que la situación epidemiológica así lo permita, la ratio establecida para el transporte por el Ayuntamiento del Viso de San Juan, será del 50%.

Se mantendrán las 3 rutas pero solo dispondrán de plaza aquellos niños/as cuyos padres/madres justifiquen que necesitan el transporte escolar para poder acudir al centro escolar. Para ello deberán aportar:

- Certificado laboral donde conste el horario de trabajo.
- Declaración Jurada donde se haga constar que no disponen o vehiculó y/o carnet de conducir.

Aquellas familias en las que sean varios los miembros de la unidad familiar, deberán aportar la documentación que justifique que ninguno de los miembros tiene posibilidad de llevar al niño/a al colegio por sus propios medios.

En las circunstancias en las que nos encontramos garantizar la máxima seguridad para los niños/as es nuestra prioridad es por ellos que consideramos que para poder llevar a cabo una vuelta a los centros educativos que permita a nuestros/as padres y madres conciliar vida familiar y laboral con la tranquilidad de que nuestros niños/as asistan al colegio con las mayores garantías sanitarias, la mejor opción es rebajar por el momento la ratio del autobús al 50%.

**LAS INSCRIPCIONES, SE PODRÁN RECOGER EN EL AYUNTAMIENTO O EN LA
PAGINA WEB www.elvisodesanjuan.es.**

**PODRÁN PRESENTARSE ENTRE EL 3 Y EL 4 DE SEPTIEMBRE PARA QUE ENTRE
EL DÍA 7-8 DE SEPTIEMBRE SE PUEDAN ENTREGAR LOS CARNET. (A LA
ENTREGA DEL CARNET SE ENTREGARA TAMBIEN HORARIOS DE RUTAS.**